

NOTA DE PRENSA Nº 68 - 2014-CG/COM

Contraloría: Presuntas irregularidades en GR Tumbes habrían ocasionado perjuicio al Estado por más de S/.40 millones



La Contraloría General detectó presuntas irregularidades en la sede central del Gobierno Regional de Tumbes y sus dependencias -Hospital de Apoyo JAMO II y Direcciones Regionales de Salud y Agricultura- que habrían ocasionado al Estado un perjuicio económico por más de 40 millones de nuevos soles.

Sede Central

En el caso de la sede central del Gobierno Regional, se ha evidenciado el uso irregular de más de 2 millones 600 mil nuevos soles provenientes del canon petrolero para el pago de gasto corriente, en lugar de ejecutar proyectos de inversión conforme a lo que estipula la normativa vigente.

También se detectaron irregularidades en la ejecución de licitaciones públicas, como la realizada para la adquisición de equipos electromecánicos y otros bienes, donde se observó indicios de sobrevaloración, pago por equipos que no se recibieron e inaplicación de penalidades, que habrían ocasionado perjuicio económico por 1 millón 482 mil nuevos soles.

Asimismo, se detectó el pagó de cerca de 2 millones de nuevos soles por la adquisición de bienes y prestaciones de servicios cuya ejecución no ha sido acreditada.

En cuanto a obras, se hallaron irregularidades en la ejecución del Malecón de Zorritos donde habría un perjuicio por más de 600 mil nuevos soles. La información de este caso ha sido remitida a través de una carpeta de control al Ministerio Público y se encuentra en investigación fiscal.

Hospital JAMO II

En el Hospital José Alejandro Mendoza Olavarría-JAMO II, la auditoría detectó un perjuicio económico por 15 millones 140 mil nuevos soles, debido a la inaplicación de penalidades por 11 millones y el pago de mayores gastos generales por más de 4 millones.

Otras irregularidades detectadas en esta entidad bajo administración del Gobierno Regional, son el reconocimiento de pago por obras (metrados en exceso) que no fueron ejecutados, que habrían generado un perjuicio cercano a los 8 millones de nuevos soles.

Direcciones Regionales

En la Dirección Regional de Agricultura-Tumbes, la Contraloría halló la venta irregular de 15 hectáreas de tierras de protección considerándolas como tierras eriazas que habría ocasionado un perjuicio al Estado



por 10 millones 500 mil nuevos soles. Esta venta de terrenos es similar al que Contraloría denunció en mayo de este año.

Asimismo, se detectó irregularidades en la limpieza y descolmatación de la Quebrada de San Juan de la Virgen, con un perjuicio económico de 492 mil nuevos soles. En este caso, los pagos por dicha actividad se sustentaron en planillas de mano de obra con firmas presuntamente falsas.

En la Dirección Regional de Salud-Tumbes, la auditoría detectó que se utilizó de manera irregular 3 millones de nuevos soles que estaba destinado a intervenciones sanitarias, en otros fines, además de irregularidades en la compra de vehículos y equipos médicos cuya adjudicación habría sido direccionada ocasionando un perjuicio por 497 mil nuevos soles y en la contratación de personal por 800 mil nuevos soles.

Lima, 24 de Octubre de 2014.